

GUIA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES



ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS:

1. Consumo de energía eléctrica, agua y papel (oficinas).
2. Almacenamiento y consumo de productos químicos.
3. Producción de residuos.
4. Consumo de combustible y emisión de gases de los vehículos.

Reglas para minimizar los impactos ambientales debemos de:

1. **REDUCIR:** el consumo, los envases, productos de un solo uso.
2. **REUTILIZAR:** antes de tirar.
3. **RECUPERAR:** utilizar en otro proceso diferente
4. **RECICLAR:** gestionar en sus contenedores diferenciados.



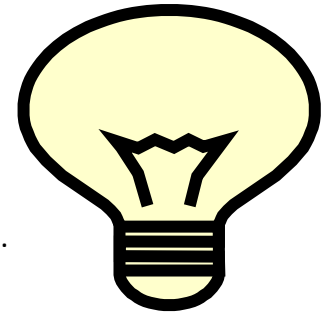
En las instalaciones de nuestros clientes:

1. Almacenar los productos químicos en las zonas destinadas para ello.
2. Enjuagar hasta tres veces los envases plásticos antes de depositarlos en el contenedor adecuado.
3. No realizar vertido de sustancias peligrosas por el desagüe.
4. No tirar los envases de sprays al contenedor de residuos general.

BUENAS PRÁCTICAS EN OFICINA:

❖ ELECTRICIDAD:

- Apagar las luces cuando no sean necesarias, al salir de salas, oficina o servicios; en caso de fluorescentes es mejor dejarlos encendidos, hasta la finalización de la jornada (el consumo es mayor si se encienden y apagan continuamente)
- Apaga el ordenador y los aparatos electrodomésticos cuando no los utilices (existen programas de ahorro de consumo).
- Instalar sistemas de encendido y apagado automático.
- Aprovechar al máximo, las horas de luz solar.
- Utilizar sistemas de iluminación con mayor eficiencia y menor consumo.
- Mantener adecuadamente los sistemas de iluminación para optimizarlos.



❖ AGUA:

- Después de ser utilizados, cerrar bien los grifos.
- Instalar sistemas de ahorro de consumo de agua.
- Mantenimiento adecuado de las instalaciones de agua, evitando fugas y derrames.



Fuente: Elaboración propia con información de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, Baja California e infografía de internet

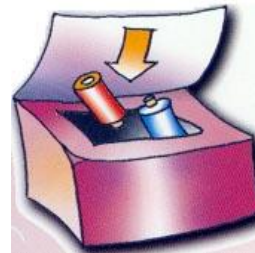
❖ USO DE VEHÍCULOS:



- Utilizar el transporte público o compartir los vehículos.
- Controlar el mantenimiento de los vehículos, y hacerlo en lugares autorizados
- Conducir por lugares apropiados, evitando así el desgaste de los neumáticos y el gasto de combustible.
- Si vamos a estar parados más de 2 minutos, apagar el motor.
- Conducir de manera continua y a velocidades adecuadas.
- Una buena presión en los neumáticos es fundamental
- No acelerar en los semáforos.

❖ **RESIDUOS:**

- Instalar contenedores diferentes para cada tipo de residuo.
- Las pilas se deben depositar en contenedores destinados para ello.
- Los Tóner se pueden agitar cuando la impresora nos avisa y se pueden volver a utilizar durante algún tiempo más; depositar en contenedores junto con los cartuchos de tinta para su reciclado.



❖ **PRODUCTOS DE LIMPIEZA:**

- Evitar utilizar productos contaminantes y/o tóxicos para el medio ambiente; utilizar productos ecológicos o biodegradables.



❖ **VERTIDOS AL SANEAMIENTO:**

- No se puede verter por los servicios o cocina productos que puedan contaminar las aguas (aceites, ácidos, bases).

❖ **UTILIZACIÓN DEL PAPEL:**

- Intentar utilizar al máximo los folios (por las dos caras), y a ser posible papel reciclado, libre de cloro y/o que provengan de bosques sostenibles.
- Depositar el papel residual en el contenedor adecuado.



❖ **MATERIAL ELÉCTRICOS Y ELÉCTRONICOS:**

- Los materiales eléctricos y electrónicos fuera de uso pueden tener componentes peligrosos, deben de ser retirados por empresas que puedan gestionarlos adecuadamente o llevarlos al punto limpio, nunca tirar en los contenedores normales de basura.

• BUENAS PRÁCTICAS EN LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE:

❖ Recursos:

- Emplear la maquinaria y herramientas más adecuadas para cada actividad, disminuye los residuos.
- Tener encendida la máquina y/o herramienta disminuirá el consumo de combustible, aceite o energía y la cantidad de gases emitidos a la atmósfera.
- Reutilización, en la medida de lo posible, de los materiales y productos, disminuyendo los residuos.

❖ Productos químicos:

- Emplear los productos más inocuos, ecológicos o biodegradables; utilizarlos en envases grandes para reducir la peligrosidad y el volumen de residuos.
- Utilizar solo los productos proporcionados por la empresa.
- Enjuagar bien los envases y depositarlos en el contenedor adecuado.



❖ Consumo de combustible:

- Apagar los vehículos cuando no se van a utilizar durante más de 2 minutos.
- Almacenar y transportar el combustible o el aceite en contenedores destinados a tal fin.

❖ Residuos:

- Separación adecuada de los residuos (cada tipo en su contenedor).
- Tener un lugar de almacenamiento de residuos adecuado, protegido de la lluvia y bien aireado.
- No mezclar los diferentes tipos de residuos

❖ Contaminación atmosférica:

- Apagar los vehículos cuando no se van a utilizar durante más de 2 minutos, disminuirémos la emisión de gases a la atmósfera.
- No quemar ningún tipo de residuo.





❖ Vertidos:

- No verter ningún tipo de líquido peligroso, al sistema de alcantarillado, ni al suelo.
- Tener un sistema de recogida de líquidos para evitar que llegue al suelo o alcantarillado (material absorbente).
- En las limpiezas de vehículos controlar los vertidos residuales; usar productos químicos no peligrosos.

Mantenimiento de maquinaria:

- El mantenimiento de la maquinaria y herramientas ahorra el consumo de productos (combustible, aceite, etc.) y minimiza el riesgo de accidente medioambiental. El mantenimiento de la maquinaria y su limpieza se realizará sobre los viales, evitando otras zonas.



❖ Almacenamiento:

- Proporcionar un lugar adecuado para el almacenamiento de los residuos, protegido de la lluvia, riesgos ambientales y en lugar aireado.

❖ Plan de emergencia:

- Tener y conocer cómo actuar ante una emergencia medioambiental de cada centro; tener todo lo necesario a mano para evitar desastres mayores, caso que se produjese alguna.



PLAN DE EMERGENCIA

- Tener y conocer cómo actuar ante una emergencia medioambiental; tener todo lo necesario a mano para evitar desastres mayores, caso que se produjese alguna.

INCENDIO O EXPLOSIÓN

➤ **Medidas de actuación:**

- Uso de extintores o instalaciones contra incendios (alarmas, megafonía...) intentando tener la situación de peligro, si se está capacitado, de lo contrario, dar aviso y esperar la intervención de los equipos propios adiestrados.
- Evacuar al personal de las instalaciones de manera inmediata si no es posible sofocarlo.
- Ponerse en contacto con los cuerpos de seguridad: Bomberos, Policía... y esperar la intervención de los equipos adiestrados.

➤ **Evacuación:**

- Como norma general, las salidas y vías de circulación previstas para la evacuación en caso de emergencia, deberán permanecer libres de obstáculos de forma que sea posible utilizarlas sin dificultades en todo momento.
- Se debe garantizar que se ha dado la alarma y asegurar una evacuación total y ordenada de la zona, controlando que no queda nadie oculto, lesionado o atrapado, ayudando a cuantos lo necesiten por su estado físico y/o emocional.
- Como norma de actuación en caso de evacuación de las instalaciones, los trabajadores acompañaran a los visitantes y clientes, de existir en el momento de la emergencia, al exterior.

➤ **Causas:**

- Combustión incontrolada sustancias peligrosas.
- Derrames de productos peligrosos.
- Emisiones a la atmósfera.

➤ **Responsabilidades**

- Es responsabilidad del Responsable del Sistema y/o jefe de emergencia ponerse en contacto con:
- Los cuerpos de seguridad (bomberos, policía, ambulancias...).
- Es responsabilidad del Responsable de Medio Ambiente y/o jefe de emergencia decidir las acciones a tomar (evacuación, extinción...) y coordinar las actuaciones de los empleados.

➤ **Medidas preventivas:**

- Instalación de extintores y demás medidas de extinción según legislación debidamente señalizados.
- Proporcionar la Información y formación necesaria a todo el personal de las medidas de actuación mediante la planificación de simulacros.
- Realizar revisiones de mantenimiento periódicas de los equipos de extinción llevadas a cabo por cualquier usuario o empresa mantenedora autorizada.
- Inspecciones de prevención de incendios.
- Investigación de las causas de emergencia.
- Revisión y actualización de las medidas organizativas.

VERTIDO O DERRAME

- **Medidas de actuación:**
 - Echar material absorbente en el vertido.
 - Esperar 10 minutos y recoger el material.
 - El material se puede reutilizar hasta que deje de absorber.
 - Depositar los residuos en el punto limpio del polígono.

- **Causas:**
 - Rotura del depósito con combustible o vehículo de descarga
 - Descuido personal.

- **Responsabilidades**
 - Es Responsabilidad de cualquier trabajador verter material absorbente en el lugar de derrame, y posteriormente llamar al responsable del SIG.

- **Medidas preventivas:**
 - Realizar un buen mantenimiento de las instalaciones y equipos.
 - Información y formación a todo el personal de las medidas de actuación mediante la planificación de simulacros.
 - Mantener material absorbente en el almacén.

INUNDACIÓN

- **Medidas de actuación:**
 - Cortar de inmediato la red de abastecimiento.
 - Limpiar área afectada mediante medios externos si se requiere.

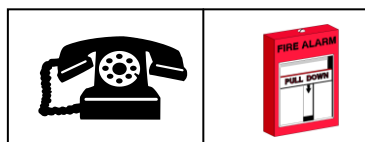
- **Causas:**
 - Rotura de la red de abastecimiento general.
 - Descuido personal.

- **Responsabilidades**
 - Es Responsabilidad de cualquier trabajador con autoridad, cortar la red de abastecimiento.
 - Es responsabilidad del Responsable de Sistema ponerse en contacto con los cuerpos de seguridad y contratar a la empresa que se encargue de la reparación de la red de abastecimiento, así como avisar a la Administración (ayuntamiento) si se trata de la red de abastecimiento general.

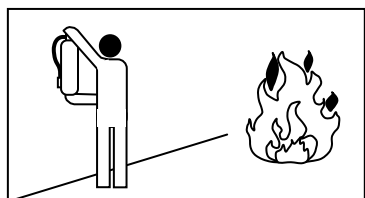
- **Medidas preventivas:**
 - Realizar un buen mantenimiento de las instalaciones de la red de abastecimiento.
 - Información y formación a todo el personal de las medidas de actuación mediante la planificación de simulacros.

MANEJO DE EXTINTOR PORTÁTIL

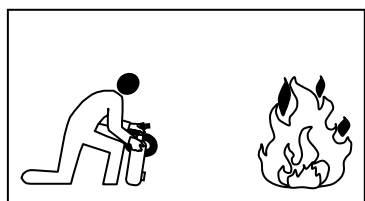
CADA EXTINTOR TIENE UNAS INSTRUCCIONES PARTICULARES DE USO QUE SE INDICAN EN LA ETIQUETA Y QUE ES NECESARIO CONOCER ANTES DE ACTUAR SOBRE EL INCENDIO.



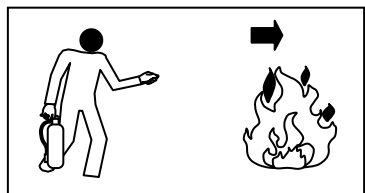
1. Si descubre el fuego, dé la alarma usted mismo o a través de otra persona, por teléfono; o accione el pulsador de alarma más cercano, en el caso que se disponga de él.



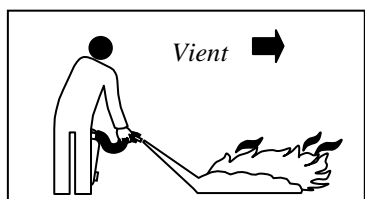
2. Verificar que el extintor más cercano es adecuado al fuego que se desarrolla.



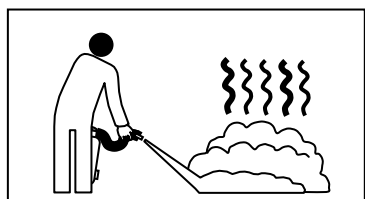
3. Desprecintar el extintor: Inclinandolo ligeramente hacia adelante, sujetar la manguera con una mano y con la otra quitar el precinto. Efectuar un disparo de prueba para comprobar que el extintor funciona correctamente.



4. Acercarse al fuego siempre a favor del viento, preferiblemente nunca solo, no dando la espalda al fuego y asegurándose de una ruta de escape.



5. A una distancia de unos 5 metros presionar el disparador apuntando con la manguera o lanza difusora a la base de las llamas, a la vez que hacemos un barrido en zig-zag.



6. Una vez apagado el fuego y utilizado el extintor, siempre se procederá a su recarga inmediata, y no se volverá a colgar en su soporte hasta que se encuentre en perfectas condiciones de uso y funcionamiento.